

IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO

Últimamente estamos asistiendo a movimientos, al menos de tinta y sobre el papel, en los que todos o casi todos los sindicatos de Renfe, aseguran que los colectivos de “nuevo ingreso” han sido perjudicados con el I Convenio Colectivo del Grupo Renfe y el maquiavélico Plan de Empleo.

Lo cierto es que las condiciones impuestas al personal de nuevo ingreso no se deben a una casualidad, sino al juego de las mayorías que otorgan las urnas y el producto de la negociación colectiva perpetrada por esa mayoría y del seguidismo de algunos sindicatos.

En CGT nos alegra, que por fin ahora todos digan que están en contra de las condiciones firmadas e impuestas por los sindicatos y la empresa.

Por otro lado nos preocupa y entristece mucho, que hace un mes nos dirigimos al Presidente del CGE y a los Secretarios Generales del resto de organizaciones, con la siguiente propuesta:

“Por lo que desde el SFF-CGT venimos a proponeros que el CGE se reúna con carácter de urgencia para poder formalizar nuestro compromiso para la derogación de la normativa que permite la existencia de las categorías de ingreso, el oscurantismo de los concursos de movilidades geográficas y funcionales y el actual modelo de contratación a través de becas formativas”.

A pesar de la urgencia manifestada desde el SFF-CGT y desde el convencimiento más absoluto de que es un trabajo que nos corresponde a todos los sindicatos, hacer justicia para igualar las condiciones laborales de todos los compañeros y compañeras de todos los colectivos, **SEGUIMOS SIN RESPUESTA. ES EL MOMENTO DE PASAR DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS.**

CGT insta al resto de organizaciones y a la Dirección de Renfe para que más pronto que tarde se negocie el Convenio y se solucionen los problemas del personal de nuevo ingreso, planteando para ello las acciones necesarias.



SOMOS EMPRESA PÚBLICA, QUEREMOS EMPLEO DIGNO Y DE CALIDAD

¡AFÍLIATE A CGT Y DEFIÉNDETE DE QUIENES TE ENGAÑAN!